

LA DISCAPACIDAD EN ACCION

Francisco Diaz Zuñiga

AÑO 25 LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR 2025 AGOSTO 291



LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DISCRIMINADAS POR EL MUNIPIO DE LA PAZ AL NO OFRECER TRANSPORTE ACCESIBLE

ASESORIA JURIDICA


LIC. BALTAZAR AMADOR PERALTA

cédula Profesional 4965226  6123050141

 baltazar_amador@gmail.com

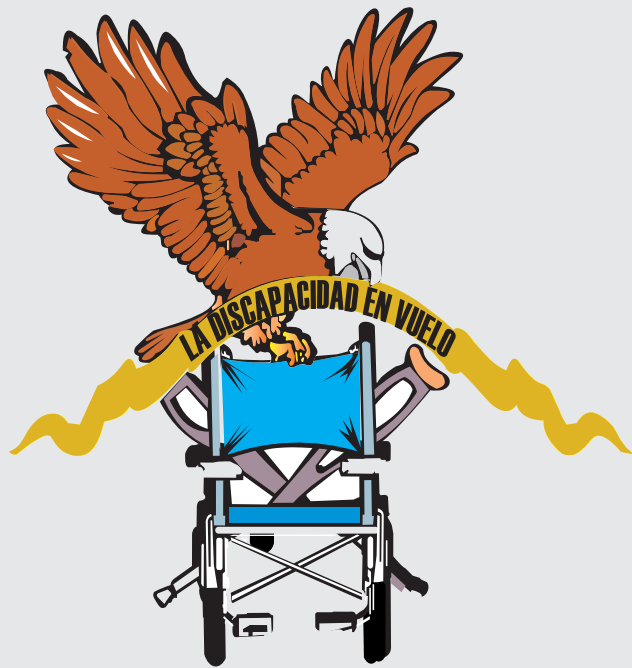
LIC FRANCISCO DIAZ ZUÑIGA

Cédula profesional 14509384  6121354630

 fradizu@yahoo.com.mx



**Blvd. Luis Donaldo Colosio
Esq. con Calle A. Local 7 (altos) fracc.
El Carrizal, la Paz, B.C.S Mexico**



Directorio

LA DISCAPACIDAD EN ACCION

FRANCISCO DÍAZ ZÚÑIGA
DIRECTOR GENERAL

MARÍA ENRIQUETA VALDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA OLACHEA
DISEÑADORA GRÁFICA
Cel. 612 17 3 38 22

DULCE MARIA DIAZ GARCIA
RELACIONES PUBLICAS
612 102 1559

LIC. ALAN RENE VERA LONNGI
DISEÑADOR WEB OFICIAL
vera@lonngi.com



Francisco Díaz Zúñiga
cel; 6121354630

24 años construyendo un medio de información que logre que La sociedad entienda que las personas con discapacidad nunca sera un obstáculo para desarrollarse en la vida política, social y productiva pugnando porque en todas las acciones de gobierno y políticas públicas sea de una verdadera inclusión e igualdad de oportunidades-

Email: ladiscapacidadenbcs@yahoo.com.mx

Web: ladiscapacidadenaccionenbcs.com

“Me quería cortar la vida por no tener pa comprar zapatos, hasta que me encontré una personas que no tenia pies”, existen muchas personas que no saben vivir con lo que no tienen sin embargo hay personas que son felices con lo que no tienen



HERMOSA REFLEXIÓN "EL NIÑO Y EL PERRO"

El dueño de una tienda colocó en el exterior un anuncio en la puerta que decía: "Cachorritos en venta".

Esa clase de anuncios siempre atraen a los niños, y pronto un niño apareció en la tienda preguntando:

– "¿Cuál es el precio de los perritos?"

El dueño contestó:

– "Entre \$300 y \$500".

El niño metió la mano en su bolsillo y sacó unas monedas:

– "Sólo tengo \$106 que he ahorrado... ¿puedo verlos?"

El hombre sonrió y silbó. De la trastienda salió su perra corriendo seguida por cinco perritos.

Uno de los perritos se quedó considerablemente rezagado que cojeaba.

– "¿Qué le pasa a ese perrito?", preguntó.

El hombre le explicó que cuando el perrito nació el veterinario le dijo que tenía la cadera defectuosa y que cojearía por el resto de su vida.

El niño se emocionó mucho y exclamó:

– "¡Ese es el perrito que yo quiero comprar!"

Y el hombre replicó:

– "No ese cachorro no puedo venderlo, si realmente lo quieres, te lo regalo".

El niño se disgustó, y mirando directo a los ojos del hombre le dijo:

– "Yo no quiero que usted me lo regale.

El vale tanto como los otros perritos y yo le pagaré el precio completo. De hecho, le voy a dar mis \$ 106.00 ahora y \$40 cada mes hasta que lo haya pagado completo".

El hombre contestó:

– "Ese perrito realmente no te gustará, hijo. El nunca será capaz de correr, saltar y jugar como los otros perritos".

El niño se agachó y se subió el pantalón a la altura de la rodilla para mostrar su pierna izquierda, cruelmente retorcida e inutilizada, soportada por un gran aparato de metal.

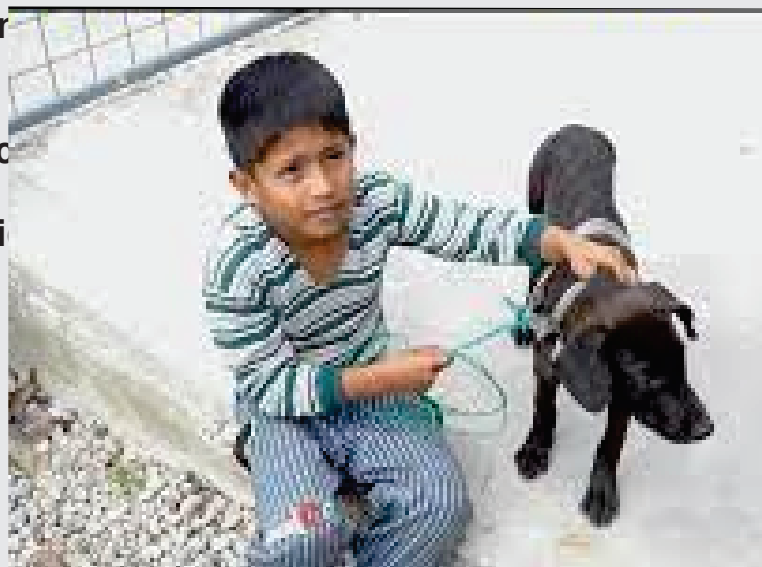
Miró de nuevo al hombre y le dijo:

– "Bueno, yo no puedo correr muy bien tampoco, y el perrito necesitará a alguien que lo entienda".

El hombre se mordió los labios, sonrió y dijo:

– "Hijo, sólo espero y rezo para que cada uno de estos cachorritos tenga un dueño como tú".

En la vida no importa quién eres, sino que alguien te aprecie por lo que eres, y te acepte y te ame incondicionalmente.



6% DE USUARIOS DE TELEFONIA MOVIL CUENTA CO UNA DISCAPACIDAD

en México cerca del 17 por ciento de la población que usa internet fijo presenta una discapacidad física, siendo la vista el padecimiento más común, informó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

En vísperas de la impartición de cursos que fomenten habilidades digitales para personas con discapacidad, el IFT recordó que en el país cerca del 6 por ciento de los usuarios de telefonía móvil padecen de algún tipo de habilidad diferente. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Censo de Población y Vivienda 2020, señala que, los mexicanos de 5 años o más, cerca de 6.2 millones vivían con alguna forma de discapacidad y 13.9 millones con limitación, sumando un total de 20.8 millones, lo que equivale a 16.5 por ciento de la población total.

Con lo anterior, la impartición de cursos a personas con discapacidad visual tiene como objetivo proporcionar conocimientos y generar habilidades relacionadas con el manejo de computadoras y teléfonos celulares, con el propósito de generar oportunidades de inclusión a personas con discapacidad visual al ecosistema digital.

“El uso de los servicios de telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) posibilitan una mejor calidad de vida y oportunidad de una mayor inclusión social”, reconoció el IFT.



ACTIVIDADES ADAPTADAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MOTORA

Las actividades destinadas a la discapacidad motriz son aquellas que, con la presencia de personas con discapacidad o no, hacen que los participantes vivan de manera lúdica las limitaciones de las personas con dificultades y valoren sus capacidades. El objetivo principal es sensibilizar a los participantes sobre la realidad del colectivo de las personas con discapacidad motriz, fomentar actitudes positivas y solidarias basadas en el respeto a la diversidad y evitar la aparición de actitudes negativas o no-integradoras mediante el componente lúdico y participativo de la actividad.

Se trata de juegos que permiten un cambio de actitudes y, para ello, experimentar una discapacidad motora puede ser un buen recurso para conseguir actitudes positivas y solidarias, ya que, al vivenciarlo, el participante adquiere conciencia de las limitaciones y, a la vez, aprende a valorar las capacidades, aspectos fundamentales para iniciar el conocimiento del otro. El respeto a la diversidad debe partir de un conocimiento mutuo. No puede juzgarse a aquellos que no se conocen, ya que entonces se prejuzga y, en consecuencia, aparecen una serie de ideas preconcebidas originadas por la ignorancia, lo que incide en actitudes no integradoras con un profundo componente segregador.

Por tanto, los juegos motrices sensibilizadores se erigen como un recurso que facilitará la comprensión de la diversidad en la discapacidad motora. Experimentar la discapacidad motriz mediante actividades sirve para interiorizar, y así expresar; Maniobrar una silla de ruedas, desplazarse sin ver con la ayuda de un bastón etc. Son experiencias que, vividas de una manera lúdica, raramente se olvidan. La aplicación de juegos motrices sensibilizadores puede ser muy positiva en el momento de tener participantes con discapacidades motoras integrados en el centro, con el objetivo de que valoren mejor sus capacidades y comprendan sus limitaciones. En la medida que sea posible antes de desarrollar una jornada de actividades sensibilizadoras para la discapacidad motriz, se recomienda un trabajo previo y, en cualquier caso, una reflexión final del grupo para que los juegos no queden simplemente como una situación anecdótica.



OLVIDAR EL ASISTENCIALISMO Y SEGUIR LA RUTA DE LA INCLUSIÓN

Andrea Flores Ruiz

Normalmente cuando nos preguntan quiénes somos, nos cuesta trabajo describirnos, y pensamos más en lo “negativo” o en nuestros pequeños defectos, que en lo bueno que podemos tener. A veces, buscamos decir muchas palabras bonitas de nosotros buscando alabarnos un poco, sin embargo, cuando hablamos con Andrea Flores, ella se describe en un renglón, una mujer con discapacidad a la que le gusta lo que tiene. Todos tenemos un valor fundamental para ser quienes somos, soportar lo que nos ha tocado vivir, y avanzar. En el caso de Andrea, ese motor se divide en dos: la fe y Dios. Dios es uno de sus pilares más fuertes, pero la fe en las personas no se queda atrás. “Aunque a veces parezca que es imposible lograr algo, tengo mucha fe en que las personas pueden” Esa es la fe que la ha llevado hasta donde está, y el ver cómo al trabajar poco a poco, las cosas van saliendo.

Pero no basta con tener fe para que las cosas se vayan dando, es necesario trabajar por ello, trabajar con entusiasmo. Quitarnos de la cabeza esa señal en rojo que nos dice que tenemos limitaciones de cualquier tipo, ya sean físicas, sociales, económicas... Es necesario mantener el entusiasmo, con ello, si se lucha por lo que se quiere, seguro se consigue. Quizá no de la noche a la mañana, quizá no de la

forma en que esperamos, o de sencilla, pero se consigue al cuentas. Hablar del escenario personas con discapacidad en actualidad, lo ve como un ha recorrido, y se lleva mucho avanzado, sin embargo, aún volteamos atrás, y comparamos éstamos hace 20 años a la cambio muy grande, sin “siendo realistas, lo veo como a veces perdiera un poco su rumbo” y con eso debemos cuenta que a veces, por más



o se busque, es necesario pensar, saber y conocer las verdaderas necesidades para no perder el fin principal. “Creo que a partir de los nuevos cambios que se han dado a nivel político, a nivel social, esa ruta ya no se ve tan clara, en muchos aspectos estamos queriendo regresar a lo de antes. Muchas cosas que más o menos estaban tomando su rumbo se confundieron, entonces al final eso me preocupa demasiado porque necesitamos seguir avanzando. Hay que cambiar la visión asistencial que se tiene y seguir por la ruta de la inclusión”.

Para ella, quienes han empujado la inclusión, son en su mayoría, padres de familia que tienen un hijo con discapacidad. Al no encontrar un espacio para ellos, lo crearon, ¿qué es lo mejor de esto? Que no hicieron solo para sus hijos, si no para mucha gente. Y es justo desde la familia que se crea una primera red de apoyo que los prepara para tener un gran futuro. Aunado a ello, ha nacido este cambio generacional donde poco a poco, ya no son los padres, sino, las mismas personas con discapacidad.

Algo importante es que todos y todas, en algún punto de nuestra vida vamos a tener una discapacidad es inevitable, a algunos les toco antes, pero todos llegaremos a eso y lo ideal sería que cuando se llegue a ese momento, se pueda decir “no pasa nada, puedo continuar con mi vida sin ningún problema”, comenta Andrea.

Para llegar a ese punto, seguir con la línea de inclusión y no de asistencialismo, todos podemos aportar desde nuestras trincheras, con cosas tan sencillas como no estacionarnos en los espacios de personas con discapacidad, no tapar las rampas en las calles, tener las banquetas libres y sin obstáculos, si se tiene algún negocio, estar preparado para cuando llegue un cliente con discapacidad.



LA PENSIÓN ALIMENTICIA PARA HIJOS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO

primero debes saber que, la pensión alimenticia es un derecho de todo niño, independientemente de su condición. En el caso de hijos con discapacidad, es aún más importante garantizar su bienestar y cubrir sus necesidades especiales. A través de la pensión alimenticia para hijos con discapacidad en México, se busca proporcionar ayuda económica para cubrir gastos relacionados con la alimentación, educación, salud y vida cotidiana de los hijos con discapacidad.

Es un apoyo económico otorgado a través de un proceso legal, con el objetivo de garantizar el bienestar y la calidad de vida de estos niños. Este tipo de pensión está diseñado para cubrir los gastos adicionales que puedan surgir debido a la discapacidad, como terapias especiales, medicamentos, equipo médico, transporte adaptado, entre otros. Es importante destacar que esta pensión no es un regalo, sino un derecho que los niños con discapacidad tienen para asegurar su desarrollo integral. La pensión alimenticia para hijos con discapacidad en México, es crucial para garantizar que estos niños tengan acceso a los recursos necesarios para su desarrollo físico, intelectual y emocional. Esta pensión ayuda a cubrir los gastos básicos de alimentación, vestimenta, educación y atención médica, pero también contempla necesidades específicas relacionadas con la discapacidad, como terapias, medicamentos y adaptaciones en el hogar.

Para solicitar la pensión alimenticia para niños con discapacidad en México, es necesario cumplir con ciertos requisitos legales. Estos requisitos pueden variar dependiendo del estado o región en la que se encuentre, pero en general, los siguientes son los requisitos comunes:

Documentación médica: Es necesario contar con documentos médicos que certifiquen la discapacidad del niño, como informes médicos, diagnósticos y dictámenes de especialistas. Estos documentos son fundamentales para demostrar la necesidad de la pensión alimenticia y el grado de discapacidad del niño.

Documentación legal: Además de la documentación médica, es necesario contar con documentos legales que respalden la solicitud de pensión alimenticia, como actas de nacimiento del niño y de los padres, comprobantes de domicilio, identificaciones oficiales, entre otros.

Prueba de dependencia económica: También es necesario demostrar la dependencia económica del niño con discapacidad hacia el padre o madre que solicita la pensión alimenticia. Esto puede hacerse a través de documentos como estados de cuenta bancarios, recibos de sueldo, declaración de impuestos, entre otros.

Proceso legal de solicitud: Una vez que se cuente con la documentación requerida, es necesario iniciar el proceso legal de solicitud de la pensión alimenticia. Esto incluye presentar la documentación ante las autoridades competentes, asistir a citas y audiencias, y cumplir con los plazos establecidos por la ley.

Es importante tener en cuenta que los requisitos y el proceso de solicitud pueden variar dependiendo del estado o región en la que se encuentre. Por lo tanto, es recomendable buscar asesoría legal especializada para asegurarse de cumplir con todos los requisitos y procedimientos necesarios.



GOBIERNO DE BCS FORTALECE LA ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY MEDIANTE COLABORACIÓN CON EL PODER JUDICIAL

Como parte de la coordinación de esfuerzos entre instituciones y con el objetivo de fortalecer la capacitación de quienes intervienen en la atención a las y los adolescentes en conflicto con la ley, el Gobierno de Baja California Sur, a través de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Consolidación del Sistema de Justicia Penal (CCSJP), firmó un convenio de colaboración con el Poder Judicial del Estado para llevar a cabo el Diplomado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

El secretario ejecutivo de la CCSJP, Jorge Joel Cota Ruíz, destacó durante su mensaje que este esfuerzo conjunto permite reforzar las capacidades de servidoras y servidores públicos, cumpliendo con lo establecido en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en materia de formación, capacitación y especialización obligatoria.

Asimismo, resaltó que esta acción responde a los objetivos y estrategias establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, con el propósito de fortalecer la especialización de las y los operadores del sistema. Para el gobierno que encabeza Víctor Manuel Castro Cosío, la procuración e impartición de justicia es una prioridad, no solamente por mandato, sino también por la convicción de servir al pueblo, velar por su bienestar y garantizar el Estado de derecho.

Cota Ruíz señaló que esta colaboración representa un trabajo conjunto para mejorar las competencias de quienes intervienen en la atención a adolescentes, garantizando un sistema de justicia más humano y efectivo.

Finalmente, agradeció a la magistrada presidenta, Claudia Jeanette Cota Peña, por su



Incrementa tus ventas...

Anúnciate en:

Olatv

www.olatv.com.mx

f olatvbc

Informes al:

612 103 24 32 Salvador Castro

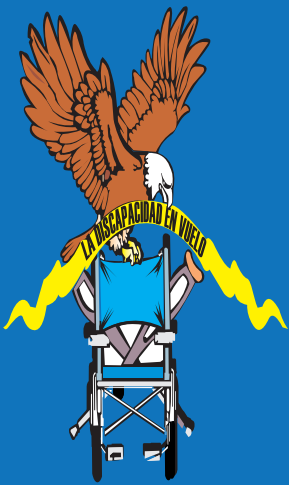
664 119 88 33 Irma Beltrán

televisión por internet en alta definición en B.

LA DISCAPACIDAD EN ACCION

web ladiscapacidadenscctionenbcs.co,mx

email:ladiscapacidadenbcs@yahoo.com.mx



¡ESPERO QUE **NO** UTILICES UN
CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO
POR NECESIDAD!

Ayúdanos a promover el respeto





*18 de agosto
Día Mundial de la Prevención de Incendios
Forestales*



CONGRESO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
XVII LEGISLATURA

Convivencia Inclusiva Pesca Deportiva

para personas con
Discapacidad



23 de agosto | Playa El Coromuel

Registro 8:30 hrs

Entrenamiento 9:00 a 11:00 hrs

- Actividad para personas de 6 a 17 años, acompañados de un adulto
- Se contará con hidratación y lunch para los participantes

Informes y registro vía whatsapp
Bruma Rivera (612) 156 16 12

Cupo
Limi-
tado
Gratuito



FIRMA GOBERNADOR VCC CONVENIO PARA GARANTIZAR EL DERECHO AGRARIO DE LAS MUJERES RURALES EN BCS

El gobernador del estado, Víctor Manuel Castro Cosío, encabezó la firma de un convenio entre el ISMujeres BCS y el programa Alimentación para el Bienestar, con el objetivo de fortalecer el refugio Espacio ALAS a través de la dotación de alimentos.

Además, se acordó difundir la Línea 079 en las 188 Tiendas para el Bienestar y capacitar a su personal, consolidando acciones que refuerzan la protección de las mujeres y promueven una vida digna, con igualdad y sin violencia.

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres (ISMUJERES), y la Procuraduría Agraria (PA) firmaron un convenio de colaboración para el fortalecimiento de las mujeres en el ámbito rural, cuyo objetivo es garantizar el acceso a las tierras, el reconocimiento de su calidad agraria y el ejercicio efectivo de sus derechos, en condiciones de equidad, justicia y sin discriminación.

Acompañado por el titular de la Procuraduría Agraria, Víctor Suárez Carrera, así como de la directora del ISMUJERES, Berenice Serrato Flores, el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, destacó que este convenio representa una herramienta concreta para combatir las violencias y avanzar hacia la igualdad sustantiva. “Creo firmemente en una justicia agraria que no solo reconozca derechos, sino que los haga efectivos y tangibles; que se traduzca en decisiones, en participación y en voz para todas”, expresó.

A través de este acuerdo, las instituciones involucradas se comprometieron a llevar a cabo acciones conjuntas para que más mujeres sudcalifornianas tengan el reconocimiento de su calidad agraria.

Al finalizar esta firma, el gobernador Castro Cosío enfatizó que este sector de la población tiene un acceso más limitado a la tierra. Ejemplo de ello, en Baja California Sur solo el 34 por ciento de las mujeres cuenta con derechos agrarios. “Alcanzar la igualdad sustantiva en la propiedad social requiere más que voluntad; se necesitan acciones que coloquen al centro a las mujeres y reconozcan su diversidad, sus trayectorias, y sus aportes a la comunidad”,



FIRMAN LEGISLADORAS CONVENIO CON LA CONGREGACIÓN "MARIANA TRINITARIA"

La Congregación impulsa programas a prueba de fraudes, es un testimonio, éxito, de las buenas prácticas, que ayuda a las familias superar problemas y contribuir a su bienestar

Diputada Karina Olivas Parra, llamó a todos los sectores de la sociedad sudcaliforniana que cuenten con proyectos, a que hagan equipo con la Congregación "Mariana Trinitaria" y, de manera conjunta, aprovechen los beneficios que ésta brinda, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad. Al encabezar este jueves la firma de ratificación de convenio marco con la Congregación "Mariana Trinitaria", en la sala de comisiones Armando Aguilar Paniagua, junto con su homóloga Alondra Torres García, presidenta de la Diputación Permanente, anunció que, desde su oficina de gestión, ubicada en esta ciudad capital en las calles Nayarit entre Marcelo Rubio y Lic. Primo Verdad, se atiende diariamente de 9 a 3 a las y los interesados en adquirir este tipo de subsidios, que representan un gran apoyo a la economía familiar, ya que cuenta con un catálogo muy extenso de beneficios con más de noventa insumos así como servicios y productos de alimentación, educación, seguridad social, consultas, medicinas, acceso al agua y apoyos diversos para el campo.

En su turno, Iván Arturo Sánchez Uicab, Coordinador Regional de la Congregación Mariana Trinitaria, en representación del Ing. David Leyva Mendoza, Director General de la Congregación Mariana Trinitaria, agradeció a quienes hoy hacen posible formalizar esta alianza que se traduce en acciones y beneficios para las familias sudcalifornianas.

Por su parte, la diputada Alondra Torres, señaló que en Baja California Sur, se viene trabajando en todos los municipios y el convenio que se signa, es para seguir generando acercamiento con la gente, llevando salud a las comunidades más marginadas, con una visión integral.

Afirmó que la Congregación que nació en Oaxaca, es 100% mexicana y sin fines de lucro, impulsa programas a prueba de fraudes, es un testimonio, éxito, de las buenas prácticas, que ayuda a las familias superar problemas y contribuir a su bienestar. La firma de este convenio, reunió a representantes de sindicatos, sector empresarial, sector salud, al gremio de piperos de La Paz, y al subsecretario de enlace legislativo, Ariel Castro Cárdenas.



PRESENTAN AVANCES DEL PROTOCOLO DE LA CONSULTA DE LA LEY DE ATENCIÓN A PERSONAS DEL ESPECTRO AUTISTA DE BCS

Informaron la planeación de la primera etapa informativa en los 5 municipios integrantes del comité consultivo rumbo a una nueva Ley de Atención a Personas del Espectro Autista en Baja California Sur dieron cuenta de los avances para la realización de protocolo de la consulta pública a personas del espectro autista de Baja California Sur.

Cabe recordar que el poder legislativo en coordinación con instituciones como INE, Instituto Sudcaliforniano de Inclusión de Personas con Discapacidad, Comisión Estatal de Derechos Humanos, asociaciones civiles y más, agotan el protocolo para llegar a dicha consulta en la que se recogerán participaciones y propuestas de la ciudadanía, como lo mandató la Suprema Corte de Justicia de la Nación al respecto.

Las comisiones unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad y de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Afromexicanos informaron la planeación de la primera etapa informativa.

La calendarización informativa en los cinco municipios que se acordará próximamente, estaría recorriendo tentativamente Comondú el 5 de septiembre, Santa Rosalía 11 de septiembre, Loreto 12 de septiembre, La Paz 24 de septiembre y Los Cabos 26 de septiembre. Acordaron también la instalación del micro sitio web de la consulta a cargo de Poder Legislativo como formalizar un canal de comunicación permanente. Cabe recordar que el protocolo contempla las etapas primera informativa, segunda deliberativa, tercera consulta y cuarta presentación de la iniciativa de ley.



MILENA QUIROGA CONTINUA DISCRIMINANDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La falta de transporte accesible en Baja California Sur (BCS) dificulta que personas con discapacidad puedan acceder a empleos y, por lo tanto, limita sus oportunidades laborales. Esta situación se debe a la falta de opciones de transporte adecuadas y accesibles, lo que impide que las personas con discapacidad puedan llegar a sus lugares de trabajo de manera segura y autónoma.

El problema de la falta de transporte accesible; La falta de rampas, elevadores y otros elementos de accesibilidad en vehículos y estaciones de transporte público dificulta el acceso a personas con movilidad reducida.

Falta de unidades adaptadas:

La escasez de autobuses o taxis adaptados para personas con sillas de ruedas o con otras necesidades especiales es una barrera significativa. La falta de señalización clara y accesible en braille o con audio dificulta la movilidad de personas ciegas o con discapacidad visual.

En algunos casos, en el transporte que existe, representan verdaderas aventuras primero abordarlas puesto que en muchas ocasiones los escalones son muy altos y se complica el acceso a la unidades el trato que reciben por parte del operador es grosero y humillante, nos han reportado situaciones de discriminación recibidos por ellos.

La falta de transporte accesible dificulta que las personas con discapacidad puedan llegar a sus lugares de trabajo, lo que puede llevar a la pérdida de empleos o a la dificultad para encontrar uno.

Si una persona no puede acceder al transporte, sus opciones de empleo se reducen a trabajos cercanos a su hogar, lo que puede limitar su desarrollo profesional y económico, y se produce un Aislamiento social por la La falta de movilidad también puede llevar al aislamiento social y a la exclusión de la vida comunitaria.

Se han hecho ininidad de llamados a la Presidenta Municipal Ing Milena Quiroga para que exista cuando menos dos rutas que una a el sur de la ciudad con el centro, incluso un Juez giro instrucciones para que exista transporte Accesible y solo se cumplió con la Ruta Centro Miramar, sin embargo al sur de la ciudad en colonias Olas Altas, Progreso, Camino Real la Pasión viven un gran numeros de compañeros con dsicapacidad porque se han destinado programas de vivienda beneficiando a familias que cuentan con personas con discapacidad.

Los camiones inician a circular a las 5:30 de la mañana y terminan a las 10:30 de la noche. Tiburón Urbano termina alrededor de las 10 de la noche; tanto la ruta 1 como la ruta 2 cierran en la Márquez y Panteón, respectivamente. Los peceras o transporte tradicional no cuentan con rampas para personas con discapacidad.

Milena Quiroga en su campaña para la presidencia afirmo que impulsara una verdadera y correcta movilidad y un transporte accesible para mejorar la calidad de vida del sector con discapacidad y a la fecha no se ha logrado, discriminando e impediendole que logren su independecia por medio de un empleo o alguna opcion que facilite la optencio de ingresos en actividades productivas y logren satisfacer sus necesidades apremiantes



Manifiesto por la Inclusión Electoral de las Personas con Discapacidad

Porque la democracia no se construye con exclusión.

1. *Contexto*

La reforma electoral propuesta por el Ejecutivo mexicano busca transformar el sistema político con promesas de eficiencia y equidad. Sin embargo, en su diseño actual, no contempla medidas afirmativas ni garantías de participación política para las personas con discapacidad.

Esto representa un retroceso grave. En un país donde más de 20 millones de personas viven con alguna discapacidad, la omisión no es casual: es estructural.

2. *Denuncia*

Yo, Gerardo Ruiz Sánchez, ciudadano mexicano con discapacidad visual, vivo en carne propia lo que significa estar al final de la fila llamada sociedad mexicana. Aprendí que la inclusión no se espera, se ejerce. Uno se invita a la fiesta democrática.

La reforma electoral, tal como está planteada, nos excluye por omisión. No garantiza accesibilidad en el voto, representación en los órganos legislativos, ni participación en los procesos de consulta. ¿Qué clase de democracia se construye sin nosotros?

3. *Exigencia*

Desde Acción Civil y la Red de Ciegos Quintana Roo exigimos que la reforma electoral:

- Incluya cuotas de representación política para personas con discapacidad en candidaturas y órganos legislativos.*
- Garantice accesibilidad universal en todos los procesos electorales: desde la información hasta el voto.*
- Reconozca a las organizaciones de personas con discapacidad como actores consultivos obligatorios en el diseño de políticas públicas.*

*Gerardo Ruiz Sánchez
Acción Civil
Red Ciegos Quintana Roo*

la publicamos tal como lo
enviaron a petición de gerardo



UNICEF DESTINARÁ EL 10% DE SU PRESUPUESTO A LA INCLUSIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD

La organización ha puesto de relieve sus compromisos para proteger y hacer realidad los derechos de las personas con discapacidad durante la Cumbre Mundial sobre la Discapacidad. Estos incluyen el apoyo a diversos países en materias de desarrollo, educación, recopilación de datos e investigación, acceso a la tecnología, servicios de apoyo y protección social.

En el mundo hay más de 240 millones de niños con discapacidad. La Cumbre Mundial sobre Discapacidad*, celebrada esta semana, pretende impulsar los esfuerzos globales para hacer realidad la inclusión de la discapacidad en todo el mundo.

Este mecanismo reúne a una amplia variedad de actores de alto nivel interesados en comprometerse y debatir sobre los avances en la inclusión de la discapacidad: gobiernos, organismos multilaterales, sector privado, mundo académico y organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de personas con discapacidad y fundaciones.

Durante la tercera edición de esta Cumbre, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y sus aliados han anunciado diversos compromisos para proteger y hacer realidad los derechos de las personas con discapacidad, los cuales se cumplirán en los próximos cinco años.

La organización pondrá en marcha un conjunto integrado de acciones para reforzar la inclusión de la discapacidad en los sistemas humanitarios, tanto a nivel mundial como nacional.



AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS REALIZA CRUCERO EN APOYO AL TELETÓN 2025

Proximamente se contará con un Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) en el municipio Los Cabos, Baja California Sur.- El XV Ayuntamiento de Los Cabos, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Delegación de Cabo San Lucas, llevó a cabo un crucero para la colecta en apoyo al Teletón 2025. Esta iniciativa beneficia a la niñez y juventud con alguna discapacidad que próximamente contarán con un Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) en Los Cabos, el cual abrirá sus puertas este año.

Durante la colecta, el presidente municipal Christian Agúndez Gómez hizo un llamado directo a la solidaridad de la ciudadanía. “Por favor donen mucho, la niñez con discapacidad lo requiere para los tratamientos y terapias. Estaremos contando muy pronto con el CRIT Los Cabos, será en este año y podemos contribuir, invito a toda la ciudadanía cabeña a poner su granito de arena; todos somos Los Cabos y todos somos CRIT Teletón Los Cabos.”

Por su parte, la presidenta honoraria del DIF Los Cabos, Sol Delgado Moreno expresó su agradecimiento a la comunidad y a las autoridades por su participación y apoyo, además comentó que se entregaron al DIF Los Cabos 100 alcancías, con el objetivo de que cada una reúna mil pesos o más para alcanzar la meta establecida.

“Tenemos plena confianza y certeza de que, unidos con esfuerzo y voluntad, lograremos que el CRIT Los Cabos se convierta en un referente de inclusión y esperanza para nuestra niñez. A nombre del presidente municipal y de esta administración, agradecemos profundamente a todas y todos quienes hacen posible este sueño”, manifestó. Para concluir, la delegada municipal, Karina de la O Uribe, destacó la importancia de sumarse a esta causa a través del boteo, una tradición que ha permitido apoyar a innumerables familias: “como servidores públicos, es nuestro deber apoyar; con la solidaridad de todas y todos podemos lograr grandes cosas”,



AYUNTAMIENTO FORTALECE ALIANZA CON LOS CABOS CHILDREN'S FOUNDATION EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD

esfuerzos para impulsar acciones en favor de la niñez y adolescencia del municipio. Durante el evento, se destacó que la Administración Municipal colaborará estrechamente con la fundación, sumando esfuerzos con distintas áreas municipales como la Delegación de Cabo San Lucas, DIF Los Cabos, SIPINNA, el Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad (IMDIS), entre otras, con el objetivo de canalizar apoyos, promover la disciplina y reforzar la atención integral a este sector de la población. Rentería Santana destacó la importancia de respaldar económicamente y con recursos humanos a la fundación, para que continúe creciendo y ampliando su cobertura.

Por su parte, Marisa Comella Álvarez, directora ejecutiva de Los Cabos Children's Foundation, informó que para el periodo de julio de 2025 a junio de 2026 se apoyarán 46 programas y diversos proyectos adicionales, con un incremento del 17% en la inversión respecto al año anterior, gracias a la generosidad de la comunidad y la participación activa de organizaciones locales.

Asimismo, anunció la realización de la Copa Pacífica, un torneo de fútbol en conjunto con el Ayuntamiento de Los Cabos y el Gobierno de Baja California Sur, dirigido a estudiantes de nivel secundaria y elementos de seguridad pública, con el propósito de fomentar la convivencia, la proximidad social y la prevención de la violencia.

Finalmente, Comella Álvarez agradeció a donantes, empresas socialmente responsables y medios de comunicación que apoyan la difusión y fortalecimiento de estas actividades, destacando la importancia del trabajo conjunto para el bienestar de la niñez y juventud del municipio.



IMPULSA AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS A EMPRENDEDORES CON DISCAPACIDAD EN LOS “JUEVES DE ARTE”

Se entregó equipo a siete artistas y artesanos para exhibir y vender sus creaciones en la Plaza Pública Antonio Mijares

Los Cabos, Baja California Sur.- Con el propósito de promover la inclusión y fortalecer el desarrollo económico de personas con discapacidad, el Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad (IMDIS) de Los Cabos entregó equipo de trabajo a siete emprendedores, artistas y artesanos que participarán en los tradicionales Jueves de Arte, en la plaza pública Antonio Mijares de San José del Cabo. El apoyo consistió en kits completos con materiales necesarios para su actividad, entre ellos pinturas, pinceles, lienzos, mantel, extensión eléctrica y otros artículos esenciales para la exhibición y venta de sus obras.

La entrega se realizó en las instalaciones del IMDIS, gracias a las gestiones conjuntas del XV Ayuntamiento de Los Cabos, que encabeza el presidente municipal Christian Agúndez Gómez, con el respaldo de regidoras, regidores y del sector empresarial.

Durante el acto, el director general de IMDIS agradeció el apoyo de las y los integrantes del Cabildo, así como de las y los empresarios que hicieron posible esta iniciativa. Destacó que estas acciones tienen un impacto directo y positivo en la economía de las personas con discapacidad, al brindarles herramientas para generar ingresos y mejorar su calidad de vida.

En la ceremonia estuvieron presentes la VI regidora, Marisela Montaña Peralta; representantes de la XI Regiduría; personal de Sindicatura y el empresario Alberto Téllez.



ES UN GUSTO PARA EL SMDIF LOS CABOS FORMAR PARTE DE LAS FIESTAS TRADICIONALES DE LA RIBERA A TRAVÉS DE NUESTRO DIF DELEGACIONAL.

Con mucho cariño acercamos a la comunidad manualidades y distintas actividades que fomentan la creatividad, la convivencia y el aprendizaje. ¡Gracias a todas las familias que se sumaron y disfrutaron con nosotros de este bonito espacio!





Grupo Chavira

Emiliano Zapata entre
5 de mayo y constitucion

SERVICIOS FUNERARIOS

TEL: 6122218498

CORREO:

Casa funeraria Chavira@ gmail.com

ai

Un Paquete de Beneficios Ampliado y con Sensibilidad Humana: diseñados para ofrecer tranquilidad y soluciones prácticas :

Asesoría Jurídica Especializada: Orientación Acompañamiento legal para el inicio de trámites y juicio testamentarios, brindando certeza jurídica y apoyo en momentos cruciales.

Asistencia Tanatológica Profesional: Reconociendo la importancia del duelo, el Patronato ofrecerá asistencia tanatológica especializada brindada a través del Colegio de Psicólogos.

Renta de Mobiliario: Facilidades para la renta de mobiliario esencial para la realización de novenarios y misas en domicilio, garantizando comodidad y dignidad.

Recuerdos Personalizados: Detalles conmemorativos para novenarios, así como para celebraciones de vida como bautizos y primeras comuniones, creando memorias duraderas.

Servicio de Cremación de Mascotas: Reconociendo el valor de las mascotas como miembros de la familia, se ofrece un servicio digno y respetuoso de cremación.

Venta de Urnas de Cremación y Ataúdes: Una amplia gama de opciones para satisfacer las preferencias y necesidades individuales, siempre con la máxima calidad y respeto.

RICOH

imagine. change.

Multi*v***endor**

PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD

PLANES DE RENTA

EQUIPOS NUEVOS Y/O SEMINUEVOS

PLANES DE VENTA

EQUIPOS NUEVOS

FINANCIAMIENTO DISPONIBLE

SERVICIO RÁPIDO Y EFICIENTE
SOPORTE TI INCLUIDO SERVICIO
EN TODO EL ESTADO

ricoh@multivendor.com.mx

www.multivendor.com.mx

